



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

SMV
Superintendencia del Mercado
de Valores

DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES – AÑO DEL DIÁLOGO Y LA RECONCILIACIÓN NACIONAL

Resolución de Intendencia General SMV Nº 015-2018-SMV/11.1

Lima, 15 de febrero de 2018

El Intendente General de Supervisión de Conductas

VISTOS:

El expediente administrativo N° 2017047975 y el Informe N° 154-2018-SMV/11.1 del 08 de febrero de 2018, emitido por la Intendencia General de Supervisión de Conductas de la Superintendencia Adjunta de Supervisión de Conductas de Mercados;

CONSIDERANDO:

Que, Accuratio Credit Rating Agency Empresa Clasificadora de Riesgo S.A., mediante escritos del 07, 11 y 18 de diciembre de 2017, solicitó a la Superintendencia del Mercado de Valores – SMV la aprobación de la modificación de la composición accionaria de dicha empresa clasificadora de riesgo, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 12 de las Normas sobre la organización de entidades que requieren autorización de la SMV, aprobadas por Resolución SMV N° 039-2016-SMV/01, y el Reglamento de Empresas Clasificadoras de Riesgo, aprobado por Resolución SMV N° 032-2015-SMV-01;

Que, con respecto a los cambios en la estructura accionaria de una persona jurídica que requiere autorización de organización de la SMV, como es el caso de las empresas clasificadoras de riesgo, el artículo 12 de las Normas sobre la organización de entidades que requieren autorización de la SMV, dispone que toda transferencia de acciones que permita a una persona natural o jurídica alcanzar o superar la propiedad directa o indirecta del cuatro por ciento (4%) de participación en el capital social y otorgue a un tercero el ejercicio de los derechos de voto, debe contar con la autorización previa de la SMV;

Que, mediante junta general de accionistas del 05 de diciembre de 2017, los accionistas de Accuratio Credit Rating Agency Empresa Clasificadora de Riesgo S.A. acordaron por unanimidad que Accuratio Holdings S.A.C., titular de 1'856,885 acciones de dicha sociedad (90% del capital social), transfiera a favor de Japan Credit Rating Agency, Ltd., 309,481 acciones (15% del capital social), a favor de JCR Avrasya Derecelendirme Anonim Şirketi, 309,481 acciones (15% del capital social) y 41,264 acciones (2% del capital social) a favor de una persona natural;

Que, a partir de la evaluación de la documentación e información presentada se emitió el Oficio N° 379-2018-SMV/11.1, mediante el cual se comunicó a Accuratio Credit Rating Agency Empresa Clasificadora de Riesgo S.A. observaciones relacionadas con su solicitud, las mismas que debían ser subsanadas a fin de continuar con el procedimiento administrativo;

Que, mediante escrito del 30 de enero de 2018, Accuratio Credit Rating Agency Empresa Clasificadora de Riesgo S.A. cumplió con subsanar los temas materia de las observaciones formuladas;



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

SMV
Superintendencia del Mercado
de Valores

DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES – AÑO DEL DIÁLOGO Y LA RECONCILIACIÓN NACIONAL

Que, los artículos 5 y 7, numeral 14, de la Política sobre Publicidad de Proyectos Normativos, Normas Legales de Carácter General y Otros Actos Administrativos de la SMV, aprobada por Resolución SMV N° 014-2014-SMV/01, establecen que las resoluciones administrativas emitidas por los órganos decisorios de la SMV que además de su alcance particular, tengan un efecto general respecto de un conjunto indeterminado de personas o cuyos derechos puedan verse afectados por tales decisiones, deben ser objeto de difusión a través del Portal del Mercado de Valores de la Superintendencia del Mercado de Valores (www.smv.gob.pe); y,

Estando a lo dispuesto en el artículo 46, numeral 9 del Reglamento de Organización y Funciones de la SMV, aprobado por Decreto Supremo N° 216-2011-EF, que faculta a la Intendencia General de Supervisión de Conductas para autorizar la transferencia de acciones de las empresas clasificadoras de riesgo.

RESUELVE:

Artículo 1.- Autorizar las transferencias de acciones por parte de Accuratio Holdings S.A.C., que permite alcanzar o superar la propiedad del cuatro por ciento (4%) de participación en el capital social de Accuratio Credit Rating Agency Empresa Clasificadora de Riesgo S.A., a favor de Japan Credit Rating Agency, Ltd. por un monto ascendente a 309,481 acciones (15% del capital social) y a favor de JCR Avrasya Derecelendirme Anonim Şirketi por un monto ascendente a 309,481 acciones (15% del capital social).

Artículo 2.- Difúndase la presente Resolución en el Portal del Mercado de Valores de la Superintendencia del Mercado de Valores – SMV (www.smv.gob.pe).

Artículo 3.- Transcribir la presente Resolución a Accuratio Credit Rating Agency Empresa Clasificadora de Riesgo S.A.

Regístrese, comuníquese y difúndase.

Firmado por: GODOS GARCIA Alix Fernando (Razon:

Alix Godos
Intendente General
Intendencia General de Supervisión de Conductas